

ACUERDO Nº 661.- En la Ciudad de San Lu s a TRECE d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, FLORENCIO DAMI N RUBIO. OMAR ESTEBAN UR A y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MIRYAM RUTH MERCAU**, Secretaria de Primera Instancia de la Primera Circunscripci n Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2011, desde el 19-09-11 hasta el 29-09-11.-

II) AUTORIZAR al Dr. **RICARDO ENRIQUE ROJO**, Secretario del juzgado Penal N  2 de la Segunda Circunscripci n Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a las Ferias Judiciales de los meses de Enero y Julio de 2011, desde el 12-09-11 hasta el 22-09-11.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaria del juzgado Civil n  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la hora 20,00 del d a 14-09-11 hasta la hora 07,00 del d a 19-09-11.-

IV) AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la hora 14,00 del d a 14-09-11 hasta la hora 06,00 del d a 19-09-11.-

V) AUTORIZAR a la Dra. **OLGA DE CARMEN SANCHEZ**, Secretaria de la Sala Civil de la C mara de Apelaciones de la Tercera Circunscripci n Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a Ferias Judiciales de a os anteriores, desde el 19-09-11 al 24-09-11.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-